 F-AG-06 Versión 5 Junio 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA
	COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Consecutivo: _____ Fecha _____

PARA: Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento

DE: Gerente

ASUNTO: Declaratoria de Emergencia

000256

27 JUN 2018

Adjunto la Resolución Número _____ con fecha _____
 por la cual se declara emergencia en la seccional de

La emergencia será atendida por el Contratista JESUS GERMAN

VALLERAS ESTRADA. identificado con cédula 10'216.897

_____ y con la tarjeta profesional 17000-00744 CLD.

Supervisor designado: LUIS FERNANDO ARIAS VASQUEZ Ingeniero de zona

Breve descripción de las obras a realizar: REPOSICIÓN DE REDES DE
 ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE VISTA HERMOSA EN EL MUNICIPIO DE
 RIOSUCIO CALDAS

Valor estimado: \$51.317.321

Plazo: 30 DIAS CALENDARIO





F-AG-06
Versión 5
Junio 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Cantidades de obra: (Anexe aquí el cuadro de cantidades de obra)

REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE VISTA HERMOSA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,1	Localizacion y replanteo	ml	92,00	\$ 4.432	\$ 407.744
1,2	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	200,00	\$ 8.500	\$ 1.700.000
1,3	Suministro, Transporte e Instalacion Señal preventiva y reglamentaria SPO (1,2,3,4,5,6)	und	2,00	\$ 164.887	\$ 329.774
1,4	Instalacion de valla institucional 2x4 según diseño Empocaldas	und	1,00	\$ 680.160	\$ 680.160
2	DEMOLICIONES				
2,1	Demolicion cámaras y estructuras existentes	m3	2,00	\$ 84.000	\$ 168.000
3	EXCAVACION				
3,1	Excavacion en zanja - Material Comun - 0.0 a 2.0 Mts	m3	109,48	\$ 23.754	\$ 2.600.588
3,2	Excavacion en zanja - Material Conglomerado - 0.0 a 2.0 Mts	m3	25,00	\$ 30.453	\$ 761.325
3,3	Excavación en Roca	m3	30,00	\$ 64.500	\$ 1.935.000
4	REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO				
4,1	Suministro transporte e instalacion Tuberia PVC corrugada 160 mm (6") para acometidas	ml	42,00	\$ 56.217	\$ 2.361.114
4,2	Suministro transporte e instalacion Tuberia PVC corrugada 250 mm (10") para Alcantarillado S-8	ml	120,00	\$ 118.720	\$ 14.246.400
4,3	Suministro, Transporte e Instalación Caja de Inspección Empalme	un	8,00	\$ 283.500	\$ 2.268.000




F-AG-06
Versión 5
Junio 2018

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ALTA GERENCIA

COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

	domiciliario (0,50x0,50m) en Concreto 21Mpa				
4,4	Suministro transporte e Instalación Empalme para PVC Corrugada de 250mmx160 (10"x6"). Incluye suministro de adhesivo	un	8,00	\$ 187.980	\$ 1.503.840
5	ENTIBADOS				
5,1	Entibado Horizontal/Vertical Tipo I	ml	121,00	\$ 27.310	\$ 3.304.510
6	RELLENOS				
6,1	Rellenos Compactados con Material de Obra	m3	109,48	\$ 20.404	\$ 2.233.830
6,2	Rellenos con material cantera de préstamo	m3	55,00	\$ 36.300	\$ 1.996.500
6,3	Rellenos con arena para nivelación y atraque	m3	15,60	\$ 95.600	\$ 1.491.360
7	CONSTRUCCION CAMARAS CIRCULARES DE INSPECCION				
7,1	Suministro, Transporte e Instalacion de Camara Circular de Inspeccion/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	ml	8,00	\$ 406.035	\$ 3.248.280
7,2	Suministro, Transporte e Instalacion de Base - Cañuela Camara Circular de Inspeccion/Caida D=1,2m en Concreto 21Mpa	un	4,00	\$ 285.000	\$ 1.140.000
7,3	Suministro, Transporte e Instalacion Tapa HF D=0,60m con sistema de seguridad	un	4,00	\$ 674.750	\$ 2.699.000
8	EVACUACION DE ESCOMBROS				
8,1	Evacuacion de Escombros y Sobrantes en vehiculo automotor (Incluye permiso de utilizacion de escombrera)	m3	72,60	\$ 29.360	\$ 2.131.536
9	OBRAS EN CONCRETO HIDRAULICO				
9,1	Concreto de 21Mpa para andenes y/o estructuras	m3	2,00	\$ 589.500	\$ 1.179.000
10	ACERO				
10,1	Suministro, Transporte e Instalacion Acero de	kg	240,00	\$ 5.339	\$ 1.281.360

 F-AG-06 Versión 5 Junio 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA	
	COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA	


	Refuerzo de 1/2" y 1 1/4" de 420 Mpa (4200Kg/cm ²)				
11	TRABAJO SOCIAL				
11,1	Trabajo social	GI	1,00	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000
	COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e iva sobre utilidades)				51.317.321
Discriminación A.I.U					
TOTAL COSTO					
DIRECTO					
	ADMINISTRACIÓN	28%			38.026.914
	IMPREVISTOS	1%			10.647.536
	UTILIDAD	5%			380.269
	COSTO TOTAL OBRAS				1.901.346
	IVA sobre utilidad	19%			50.956.065
	COSTO TOTAL OBRA (Incluye AIU e iva sobre utilidades)				51.317.321

Con el fin de cubrir la emergencia, se hace necesario que el contratista constituya favor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P Póliza de garantía única a favor de entidades estatales expedida por compañía de seguros debidamente constituida en el país que avale los Sigüientes riesgos: la vigencia se contará a partir de la fecha del presente documento **(No aplica para montos inferiores a 10 SMMLV)**.

a) CUMPLIMIENTO: Para precaver los perjuicios derivados del incumplimiento imputables al afianzado de las obligaciones emanadas del contrato, por un valor equivalente al treinta por ciento 30% del valor del mismo y con una vigencia igual al termino del contrato y tres (3) meses más.

b) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: Para cubrir el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales, de acuerdo a lo consagrado en el artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo, a que está obligado el afianzado y relacionadas con el personal utilizado para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

c) ESTABILIDAD DE LA OBRA: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con una vigencia de cinco (5) años contados a partir del acta de recibo de la obra.

 <p>F-AG-06 Versión 5 Junio 2018</p>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ALTA GERENCIA
	COMUNICACIÓN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

d) **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Para indemnizar los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado a la salud o bienes de terceros, por el treinta por ciento (30%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de este y Tres (3) meses más.

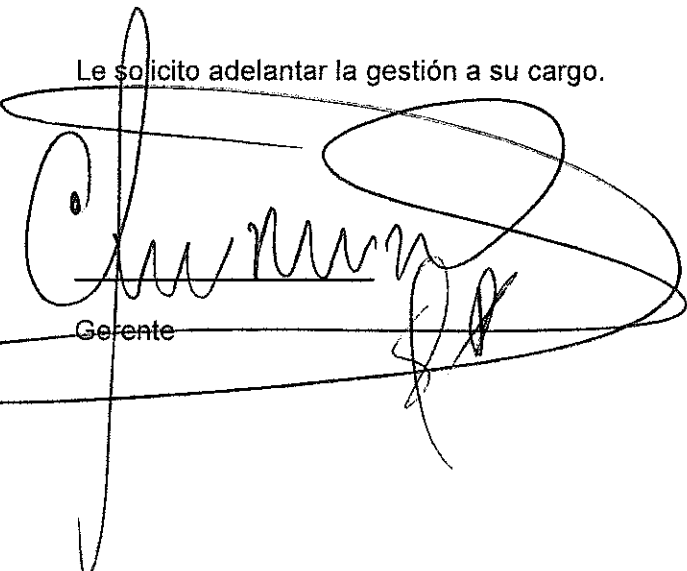
E) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Para Prever los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al afianzado, de las especificaciones técnicas contractuales que determinan la calidad del bien y equipos suministrados. Se constituye por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y su vigencia del término del mismo y dos (2) años más.

Nota aclaratoria: Los supervisores de los contratos derivados de las emergencias, quedan obligados a verificar que el contratista actualice las pólizas cada vez que haya modificaciones o sea necesario renovar las garantías, sea por la celebración de adiciones, prórrogas o la actualización de estas por la suscripción del acta de inicio, del acta de recibo de los suministros y de las obras.

De los pagos a realizar por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. se descontarán las siguientes estampillas (Predesarrollo 2%, Pro-universidad 1%, Pro-hospital Santa Sofía 1%, Pro-adulto mayor 3%).

Los impuestos como Contribución Especial, Reteica en caso de que aplique, retención en la fuente y demás descuentos de Ley los deberá realizar la sección que elabore la cuenta respectiva.

Le solicito adelantar la gestión a su cargo.


Gerente